

Motivos y principales alegaciones

Marca comunitaria de que se trata: La marca denominativa «SmartTV Station» para productos de la clase 9 — Solicitud de marca comunitaria n° 10 595 577

Resolución del examinador: Denegación del registro

Resolución de la Sala de Recurso: Desestimación del recurso

Motivos invocados: Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009.

Recurso interpuesto el 6 de diciembre de 2013 — Gako Konietzko/OAMI (Forma de un envase)

(Asunto T-654/13)

(2014/C 39/46)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Gako Konietzko (Bamberg, Alemania) (representante: S. Reinhardt, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

— Anule la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 19 de septiembre de 2013 en el asunto R 2232/2012-1.

— Condene a la demandada en costas, incluidas las generadas por el procedimiento de recurso.

Motivos y principales alegaciones

Marca comunitaria solicitada: Marca tridimensional figurativa que representa la forma de un envase, para productos de las clases 3, 5 y 10 — Solicitud de marca comunitaria n° 10 899 037

Resolución del examinador: Desestimación de la solicitud

Resolución de la Sala de Recurso: Desestimación del recurso

Motivos invocados: Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009

Recurso interpuesto el 9 de diciembre de 2013 — Enercon/OAMI (Tonos de color verde)

(Asunto T-655/13)

(2014/C 39/47)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Enercon GmbH (Aurich, Alemania) (representante: R. Böhm, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

— Anule la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 11 de septiembre de 2013 en el asunto R 247/2013-1.

— Condene en costas a la demandada.

Motivos y principales alegaciones

Marca comunitaria solicitada: Marca figurativa que representa tonos de color verde para productos de las clases 7, 16 y 28 — Solicitud de marca comunitaria n° 11 055 811

Resolución del examinador: Desestimación de la solicitud

Resolución de la Sala de Recurso: Desestimación del recurso

Motivos invocados: Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009.